

De: Jorge Alberto Montenegro Peña jorge.montenegro@supernotariado.gov.co
Asunto: Re: ACTA 06 DE MARZO DE 2026 REVISIÓN INTERRELACIÓN Y CONCEPTOS GC MASORA - ORIP LA CEJA- SNR
Fecha: 29 de abril de 2026, 9:30 a.m.
Para: Eyder Alejandro Diaz Rangel eyder.diaz@supernotariado.gov.co
Cc: Magda Isabel Rodriguez Gomez magdai.rodriguez@supernotariado.gov.co



Hola Eyder Alejandro,
Devuelvo documento firmado. Muchas gracias.

Cordial Saludo,

JORGE ALBERTO MONTENEGRO PEÑA
Ingeniero de Sistemas TP: 25255-280066 (contratista)
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 17 No 38-16 - Teusaquillo, Bogotá - Colombia,
Teléfono: +57 (1) 328 21 20 / 21 - ext.,
Cel: 315 5518111

Email: jorge.montenegro@supernotariado.gov.co
Visitenos www.supernotariado.gov.co



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La garantía de la fe pública



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



P AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

El 28/04/2026, a las 3:58 p.m., Eyder Alejandro Diaz Rangel <eyder.diaz@supernotariado.gov.co> escribió:

Buenas tardes ing. Jorge, cordial saludo.

Siguiendo las indicaciones del hilo del correo Adjunto envío acta para firma. Por favor una vez firmada enviar a Magda.

Cordialmente,

Alejandro Diaz Rangel

Contratista.

Grupo de Interoperabilidad Registro Catastro Multipropósito
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Superintendencia de Notariado y Registro
Carrera 17 No 38-16 - Teusaquillo
Bogotá, Colombia

De: María Paula Perdomo Almanza <maria.perdomo@supernotariado.gov.co>

Enviado: martes, 28 de abril de 2026 3:45 p. m.

Para: Eyder Alejandro Diaz Rangel <eyder.diaz@supernotariado.gov.co>

Cc: Magda Isabel Rodriguez Gomez <magdai.rodriguez@supernotariado.gov.co>

Asunto: RE: ACTA 06 DE MARZO DE 2026 REVISIÓN INTERRELACIÓN Y CONCEPTOS GC MASORA - ORIP LA CEJA- SNR

Hola alejo

Esta es la correcta.

Gracias.

Cordialmente,

María Paula Perdomo Almanza.
Profesional Especializado- Contratista.
Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Superintendencia de Notariado y Registro.
Carrera 17 No 38-16- Teusaquillo.
Bogotá- Colombia

De: María Paula Perdomo Almanza <maria.perdomo@supernotariado.gov.co>

Enviado: martes, 28 de abril de 2026 15:41

Para: Eyder Alejandro Diaz Rangel <eyder.diaz@supernotariado.gov.co>

Cc: Magda Isabel Rodriguez Gomez <magdai.rodriguez@supernotariado.gov.co>

Asunto: RE: ACTA 06 DE MARZO DE 2026 REVISIÓN INTERRELACIÓN Y CONCEPTOS GC MASORA - ORIP LA CEJA- SNR

Buenas tardes,

Alejo colabórame con tu firma y se la pasas al Ing. Jorge. ES URGENTE.

Te agradezco.

Gracias.

Cordialmente,

María Paula Perdomo Almanza.
Profesional Especializado- Contratista.
Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Superintendencia de Notariado y Registro.
Carrera 17 No 38-16- Teusaquillo.
Bogotá- Colombia

De: Santiago Gomez <santiago.gomez@masora.gov.co>

Enviado: martes, 28 de abril de 2026 15:01

Para: Maria Paula Perdomo Almanza <maria.perdomo@supernotariado.gov.co>

Cc: catastro@masora.gov.co <catastro@masora.gov.co>; Andrea Catherine Mora Silva <andrea.mora@supernotariado.gov.co>; Magda Isabel Rodriguez Gomez <magdai.rodriguez@supernotariado.gov.co>

Asunto: Re: ACTA 06 DE MARZO DE 2026 REVISIÓN INTERRELACIÓN Y CONCEPTOS GC MASORA - ORIP LA CEJA- SNR

Cordial Saludo.

De manera atenta, adjunto enviamos el acta debidamente firmada por los intervinientes de nuestra entidad.

Ruego la envíen una vez se completen todas las firmas. Muchas gracias.

El jue, 16 abr 2026 a las 13:41, María Paula Perdomo Almanza (<maria.perdomo@supernotariado.gov.co>) escribió:

Buenos días,

Señores
GC Masora
Reciba un cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia me permito adjuntar el acta debidamente firma por las partes.

Gracias.

Cordialmente.
María Paula Perdomo Almanza.
Profesional Especializado- Contratista.
Superintendencia delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras
Superintendencia de Notariado y Registro.
Carrera 17 No 38-16- Teusaquillo.
Bogotá- Colombia

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

**



SANTIAGO GÓMEZ MORALES

CATASTRO MASORA "Gestor Catastral"

Vía Rionegro - Aeropuerto, sector las Delicias

Email: santiago.gomez@masora.gov.co

Web: www.masora.gov.co

Este correo y cualquier archivo anexo contienen información confidencial propiedad de **MASORA**. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de ley. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, la distribución o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Este mensaje y sus anexos han sido revisados con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción.

06-03-2026 Acta revisión temas
interrelacion y conceptos GC...



06-03-2026 Acta revisión temas
interrelacion y conceptos GC...

